



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 042

NOMBRE DEL PROPIETARIO: JULIA PÉREZ VERGARA

R.F.C: PEVJ-581220

DOMICILIO FISCAL: CONOCIDO PUEBLO NUEVO

RAZÓN SOCIAL: " MISCELANEA LA ESCONDIDA"

CLASE DE GIRO: MISCELÁNEA VENTA DE CERVEZA, VINOS
Y LICORES EN BOTELLA CERRADA PARA
LLEVAR ÚNICAMENTE.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 23:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$3,000.00.

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 17 DE ENERO 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

UN GOBIERNO PARA TODOS!

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.